CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): YNUMA PUA LEONCIO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2022-050
RUC: 10056135273
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 194-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/11/2022 - 16/11/2025
Zafra: 2022-2025
Volumen del Plan(m3): 1022.02
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00061-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 25/03/2024, Término: 26/03/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00285-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00418-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.062U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*	*PC 01*	145.119	22.429	22.429	100%	15,5%
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	*PC 01*	249.882	270.261	111.05	41,1%	44,4%
3	*Parkia nitida \| Pashaco*	*PC 01*	160.643	115.365	109.302	94,7%	68%

Fuente: Resolución N° 00418-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 08/04/2024

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Parkia nitida \| Pashaco*	PC 01	160.643	115.365	6.063
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	PC 01	249.882	270.261	159.211

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:11:43

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.